

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **LEIDY MONROY JIMENEZ** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en la Respuesta – REQ SDQS 2813772024

EL SUSCRITO
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_X__
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ____

La dirección no existe ____

El destinatario desconocido__ _ __

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de REQ SDQS 2813772024

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 22 de Junio de 2024, a las 7:00 am.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 02 Julio de 2024, a las 4:30 pm.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

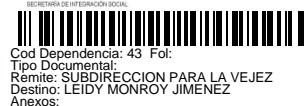
Proyectó: **Angie Stephanie Cubillos Veintimilla**
Responsable



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-06-14 16:55:50
Radicado: S2024095301



Código 12240

Bogotá D.C. 14 de junio de 2024

Señora:
LEIDY MONROY JIMENEZ
Teléfono: 3188426168
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a oficio con Número de Requerimiento SDQS 2813772024

Respetada señora Leidy Monroy, reciba un cordial saludo:

De manera atenta, y acorde a la comunicación en la que manifiesta su inconformidad frente al traslado de la persona mayor Benilda Romero, identificada con cédula de ciudadanía 39643141, realizada mediante oficio con número de Requerimiento SDQS 2813772024, la Subdirección para la Vejez, en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 1° del Decreto Distrital 607 de 2007, emite respuesta a su requerimiento en los siguientes términos:

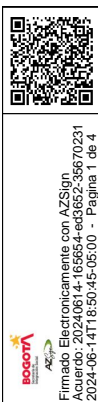
Una vez verificado el Sistema Misional de la Entidad – SIRBE, se constató que la señora Benilda Romero, identificada con C.C. N° 39643141, se encontraba en atención en el Centro de Comunidad de Cuidado Nazareth Zipaquirá, desde 01/06/2020 hasta el día 31 de mayo de 2024, día en el que fue trasladada al Centro de Comunidad de Cuidado San Pedro, como resultado de un procedimiento de reasignación de cupos en los Centros de Comunidad de Cuidado por finalización del convenio de asociación 7452 de 2021 con la Fundación Hogar San Francisco de Asís - Nazareth.

Así mismo, es importante mencionar que, al momento del ingreso de la persona mayor al Servicio, ellos y los referentes familiares firman el Formato Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia, a través del cual se informa que, desde el servicio, no se garantiza la permanencia de las personas mayores en una determinada unidad operativa, y que en cualquier momento puede

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



realizarse un traslado por razones de cambio de modalidad, condiciones de salud de la persona mayor o por necesidad del servicio.

Sin embargo, teniendo en cuenta que los traslados realizados desde el centro de comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá se realizaron de forma masiva, y de acuerdo con la información suministrada por usted, se informa que el caso será atendido por el equipo del servicio, con el fin de viabilizar el traslado a la persona mayor a otra unidad operativa que atienda población con dependencia funcional severa la modalidad severa.

En los anteriores términos se da respuesta a la solicitud, de igual manera estamos prestos a atender cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Subdirectora para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: Camila Alejandra Montilla Montezuma– Profesional - Subdirección para la Vejez.
Revisó: Paula Vélez Torres - Profesional - Subdirección para la Vejez.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-165654-ed652-35670231
2024-06-14T18:50:45-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024095301

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240614-165654-ed3652-35670231

Creación: 2024-06-14 16:56:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-06-14 18:50:44



Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

Carolina Mora B.

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Paula Velez T.

Paula Velez Torres
22476987
pvelez@sdis.gov.co
Profesional
Secretaría de Integración Social - Subdirección para la vejez

Elaboración: Elaboración

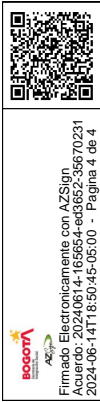
Camila Montilla

Camila Alejandra Montilla
1018489469
cmontillam@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-165654-ed3652-35670231
2024-06-14T18:50:45-05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-165654-ed3652-35670231
2024-06-14T18:50:45-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024095301

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240614-165654-ed3652-35670231

Creación: 2024-06-14 16:56:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-06-14 18:50:44



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Camila Alejandra Montilla cmontillam@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-06-14 16:57:11 Lec.: 2024-06-14 16:58:24 Res.: 2024-06-14 16:58:31 IP Res.: 181.78.78.238
Revisión	Paula Velez Torres pvelez@sdis.gov.co Profesional Secretaría de Integración Social - Subdi	Aprobado	Env.: 2024-06-14 16:58:31 Lec.: 2024-06-14 17:18:37 Res.: 2024-06-14 17:19:17 IP Res.: 191.156.182.0
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-14 17:19:17 Lec.: 2024-06-14 18:50:25 Res.: 2024-06-14 18:50:44 IP Res.: 190.27.225.68